

Reporte de la Cuenta Corriente

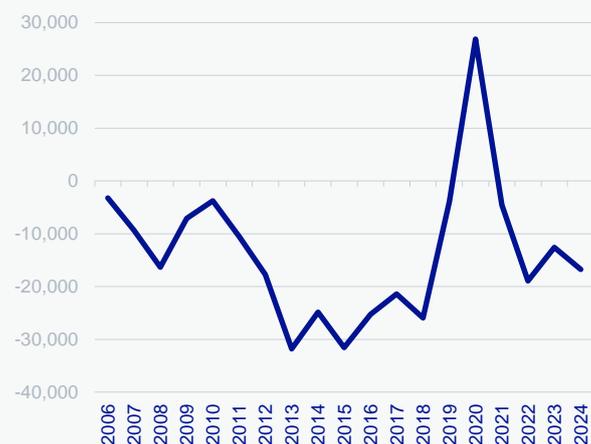
Se amplía el superávit en mercancías no petroleras

Arnulfo Rodríguez Hernández

La balanza de bienes mostró un saldo positivo en 2T25 debido principalmente al superávit en la balanza de mercancías no petroleras

La cuenta corriente registró un déficit de 16.7 mil millones de USD en 2024, monto que supera el déficit de 12.6 mil millones de USD en 2023 (Gráfica 1). En términos de PIB, el déficit de cuenta corriente de 2024 se ubicó en 0.8% (Gráfica 2). La información correspondiente al segundo trimestre de 2025 indica que la cuenta corriente registró un superávit de 0.2 mil millones de USD, cuya cifra anualizada equivaldría a 0.04% del PIB. Para 2025 preveamos que la cuenta corriente muestre un déficit de aproximadamente 0.3 mil millones de USD (0.0% del PIB).

Gráfica 1. CUENTA CORRIENTE
(MILLONES DE USD)



Fuente: BBVA Research / Banxico

Gráfica 2. CUENTA CORRIENTE
(% DEL PIB)



Fuente: BBVA Research / Banxico

Al analizar el comportamiento de la cuenta corriente correspondiente al segundo trimestre de 2025, esta registró un superávit en contraste con el déficit observado en el primer trimestre. Ello se explica principalmente por el menor déficit en la balanza del ingreso primario y, en segunda instancia, por el mayor superávit en la balanza de mercancías no petroleras (Cuadro 1). Cuando comparamos el comportamiento de la cuenta corriente durante el segundo trimestre de 2025 vs. el mismo lapso del año previo, podemos notar que en esta ocasión se registró un superávit debido principalmente al superávit en la balanza de mercancías no petroleras y, en segundo lugar, al

menor déficit en la balanza de servicios (Cuadro 2). Por su parte, la balanza de mercancías petroleras del segundo trimestre de 2025 fue -7,191 millones de dólares vs. -5,281 millones de dólares en el segundo trimestre de 2024.

Cuadro 1. CUENTA CORRIENTE Y SUS COMPONENTES EN 1T25 Y 2T25

(MILLONES DE USD)

	Ene-Mar 25 (A)	Abr-Jun 25 (B)	Diferencia (B-A)
Cuenta corriente	-11,171	206	11,377
Bal. de bienes y servicios	909	887	-23
Balanza de bienes	-337	1,720	2,057
Bal. mercancías petroleras	-4,999	-7,191	-2,192
Bal. mercancías no petroleras	4,730	8,893	4,163
Bal. bienes adq. en puertos por medios de trans.	-68	18	86
Balanza de servicios	1,247	-833	-2,080
Bal. del ingreso primario	-26,249	-15,898	10,351
Bal. del ingreso secundario	14,168	15,217	1,049

Fuente: BBVA Research / Banxico

Cuadro 2. CUENTA CORRIENTE Y SUS COMPONENTES EN 2T24 Y 2T25

(MILLONES DE USD)

	Abr-Jun 24 (A)	Abr-Jun 25 (B)	Diferencia (B-A)
Cuenta corriente	-911	206	1,117
Bal. de bienes y servicios	-8,009	887	8,895
Balanza de bienes	-5,934	1,720	7,653
Bal. mercancías petroleras	-5,281	-7,191	-1,910
Bal. mercancías no petroleras	-655	8,893	9,547
Bal. bienes adq. en puertos por medios de trans.	2	18	16
Balanza de servicios	-2,075	-833	1,242
Bal. del ingreso primario	-10,001	-15,898	-5,897
Bal. del ingreso secundario	17,098	15,217	-1,881

Fuente: BBVA Research / Banxico

La inversión extranjera directa neta mostró un decremento anual de 0.5% en 1S25 al comparar cifras preliminares

En relación con la Inversión Extranjera Directa Neta (IEDN), este indicador registró 28,097 millones de USD en el primer semestre de 2025 vs. 28,251 millones de USD en el mismo lapso del año previo (cifra preliminar). Es decir, la IEDN mostró un decremento anual de 0.5%. Si bien será necesario esperar un tiempo para conocer las cifras definitivas de la IEDN correspondientes al primer semestre de 2025, este indicador ya parece estar reflejando la incertidumbre sobre la política arancelaria de Estados Unidos y el futuro de la relación comercial con ese país.

Valoración

La balanza de mercancías no petroleras en el segundo trimestre de 2025 fue 8,893 millones de USD después de haber registrado un superávit de 4,730 millones de USD durante el primer trimestre. Lo anterior se reflejó en un superávit en la balanza comercial en el segundo trimestre vs. un déficit en la misma en el primer trimestre. Hacia delante preocuparía que los superávits continuaran por el hecho estilizado de que la balanza comercial tiende a mostrar un comportamiento anticíclico.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.